



130 -19.11

**INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
CON ENFOQUE ESPECIAL
Modalidad Seguimiento**

**HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CARTAGO
2010**

**CDVC-CAFP – No.145A
Diciembre 10 de 2010**



**AUDITORIA CON ENFOQUE ESPECIAL
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CARTAGO
Modalidad Seguimiento**

Contralor Departamental del Valle del Cauca	Carlos Hernán Rodríguez Becerra
Contralor Auxiliar para Control Fiscal	Lisandro Roldan González
Contralor Auxiliar para financiero y Patrimonial	Edgar Orlando Ospina Ospina
Representante Legal entidad auditada	Carlos Alberto Ortiz Valencia
Equipo de auditores:	
Líder de Auditoria	Edgar Orlando Ospina Ospina
Integrantes del Equipo Auditor	Wilmar Ramírez Saldarriaga



Tabla de Contenido del Informe

	Página
1. HECHOS RELEVANTES	4
2. CARTA DE CONCLUSIONES	5
3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	7
4. ANEXOS	8

Anexo 1 Modelo de Beneficio de Control Fiscal



1. HECHOS RELEVANTES

Se corrigió la presentación de la ejecución presupuestal de gastos y el manejo de las cuentas de planeación y tesorería de acuerdo con la dinámica presupuestal (Compromisos, Obligaciones, Pagos) se vienen realizando conciliaciones permanentes entre, contabilidad, presupuesto y Tesorería.

Se determinó la existencia de déficit fiscal en Recursos propios, al evaluarse las reservas presupuestales y cuentas por pagar por fuente de financiación contra cada una de las fuentes desagregadas en el estado del Tesoro.



2. CARTA DE CONCLUSIONES

Santiago de Cali,

Doctor
CARLOS ALBERTO ORTIZ VALENCIA
Gerente Hospital
Cartago - Valle

La Contraloría Departamental del Valle del Cauca, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría con Enfoque Integral Modalidad Al Hospital Departamental de Cartago- Valle, a través de la evaluación de los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad y valoración de los costos ambientales, con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en el área actividad o proceso examinado. La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Departamental del Valle del Cauca. La responsabilidad de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca consiste en producir un informe integral que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría gubernamental colombianas (NAGC) compatibles con las normas internacionales de auditoría (NIAS) y con políticas y procedimientos de auditoría con enfoque integral prescritos por la Contraloría Departamental del Valle, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Auxiliar para Financiero y Patrimonial.



RELACIÓN DE HALLAZGOS

Las acciones de los hallazgos que cumplieron parcialmente o no cumplió, se dieron a conocer oportunamente a la entidad dentro del desarrollo de la auditoria, permitiendo simultáneamente se ejerza el derecho a la contradicción para lo cual se deja evidenciado en ayuda de memoria. Las respuestas de la administración fueron analizadas y el resultado se incorporó en el informe, lo que se encontró debidamente soportado.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad deberá continuar con el Plan de Mejoramiento, con el fin de solucionar las deficiencias presentadas durante el proceso auditor de seguimiento. Estas acciones serán revisadas posteriormente durante proceso de auditoria regular o seguimiento de la cual sea objeto la entidad.

CARLOS HERNAN RODRIGUEZ BECERRA
Contralor Departamental del Valle



3. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

La auditoria a que se refiere el presente informe tuvo el siguiente alcance:

Se tomo como referencia el Plan de Mejoramiento rendido por los sujetos de control producto de las auditorias espaciales al cierre fiscal, resultado de las cuales se formularon observaciones y debieron presentar acciones correctivas para subsanar los hallazgos encontrados en el proceso auditor.

En desarrollo de la presente auditoria se establecieron dos (2) hallazgo administrativos de los cuales uno (1) cumplió con acción planteada en el plan de mejoramiento y el otro cumplió la acción de manera parcial, situación que lleva a la Entidad auditada a obtener una calificación del 75%.

Se describe a continuación la acción correctiva que cumplió de forma parcial, para que se tomen las medidas pertinentes:

No. Hallazgo	Hallazgo	Acción Correctiva	Calificación del Plan
1	Se determino Déficit Fiscal en la Fuente de recursos Propios por (\$ 2.083.085.688) este déficit fiscal debe ser incorporado y cancelado en la vigencia siguiente, esta observación será considerada como un presunto hallazgo administrativo.	Incorporar mediante acto administrativo (acuerdo de junta directiva) en el presupuesto de la vigencia del 2010, el déficit fiscal determinado en la vigencia del año 2009. Fortalecer el proceso de recuperación de cartera,.es importante disminuir el déficit con los pagos realizados en la vigencia 2010. Acciones a realizar: verificación de saldos, vencimientos facturas, manejo de glosas, cobró persuasivo, cobro intereses, cobro jurídico.	1

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

Financiera

Se aporta acto administrativo del Déficit Fiscal por -\$2.083.085.688, el cual es incorporado en el presupuesto de gastos de la vigencia de 2010, se presentan documentos, que soportan el pago del déficit a la fecha de la visita por \$1.773.928.476.

Se corrigió la presentación de la ejecución presupuestal de gastos y los movimientos de las cuentas de Planeacion y Tesorería de acuerdo con la dinámica presupuestal (Compromisos, Obligaciones, Pagos).



130-19.11

4. ANEXOS

CUADRO DE BENEFICIO DEL CONTROL FISCAL

FORMATO REPORTE DE BENEFICIOS							
Contraloría Auxiliar:	Para Financiero y Patrimonial						
Sujeto de Control:	Hospital Departamental de Cartago						
Fecha de Evaluación:	diciembre de 2010						
BENEFICIOS:							
NOMBRE DEL CAMBIO LOGRADO:							
<p>Financiera</p> <p>Se corrigió la presentación de la ejecución presupuestal de gastos y el manejo de las Cuentas de Planeación y Tesorería de acuerdo con la dinámica presupuestal (Compromisos, Obligaciones, Pagos) y se declaró y se incorporó el déficit fiscal generado en la vigencia de 2009.</p> <p>ACCION DE LA CUAL SE DERIVA EL CAMBIO: Las acciones de mejora se plantearon en el proceso auditor anterior, lo cual al momento de realizar seguimiento al plan y auditoria se observa que la entidad cumplió en su mayoría sus compromisos, quedando pendiente, un acción por cumplir. La cual se revisara en el proceso de cierre fiscal de la vigencia de 2010.</p>							
MOMENTOS DEL BENEFICIO:	<table border="1"> <tr> <td>Antes</td> <td></td> <td>Durante</td> <td></td> <td>Después</td> <td>X</td> </tr> </table>	Antes		Durante		Después	X
Antes		Durante		Después	X		
MAGNITUD DEL CAMBIO:							
<p>Las acciones de mejora cumplidas en la parte financiera reflejan el compromiso de la alta dirección y el equipo de trabajo de la administración observándose un mejoramiento en la presentación de las ejecuciones presupuestales, y en el manejo de los Déficit Fiscales.</p>							



Conceptos	Valor estimado	TOTAL
Recuperaciones:		
	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Recuperaciones (1)		\$
Ahorros:		
	\$	
	\$	
	\$	
Subtotal Ahorros (2)	\$	\$
Totales (1) + (2)	\$	\$
ATRIBUTOS DEL CAMBIO (Cualitativo)		
SOPORTE(S)		
Informe, Formato y otros documentos.		
OBSERVACIONES		
RESPONSABLE Wilmar Ramírez Saldarriaga.		
Contralor Auxiliar	Edgar Orlando Ospina Ospina	
Cargo	Contralor Auxiliar	
Fecha del reporte	Diciembre 10 de 2010	